

PUNTOS DE SUSCRICION.  
Palma. Imprenta Balear.  
Mahon. Orfila.  
Iviza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Por un mes.  
En Mallorca, Rs. vn. .... 8  
En Menorca é Iviza, franco  
de porte..... 10  
En los demas puntos del rei-  
no, id. id..... 12  
Cada número suelto ..... 4

## Espíritu de la prensa.

(De El País.)

Cuando la inseguridad de la actual situación y la reproducción de motines y asonadas hubo de convencer al gobierno que nos rige de que no es lo mismo hacer la oposición invocando un sistema que gobernar ateniéndose al mismo sistema, se presentó á las cortes constituyentes en demanda de una suspensión de garantías que le fue acordada, sin que hasta el presente nadie haya pensado en retirarle esa latísima facultad.

Todos creimos entonces que la idea del gobierno era estar prevenido y armado contra cualquiera que intentara atropellar las leyes sociales, todos pudimos creer cuando menos que el gobierno mediante esta facultad iba á desplegar recursos extraordinarios contra los perturbadores de la tranquilidad pública; y sin embargo todos nos equivocamos.

Ni la suspensión de garantías ha enseñado al gobierno el modo de ser gobierno. En determinados casos excepcionales ni ha hecho mas uso de esa demandada facultad que contra aquellos individuos que en su oposición leal le vaticinan el *Mane, Theel, Fare*. Como el ciego Baltasar desprecia á los profetas que le quieren bien y les castiga con rigor, pero de este modo no conjuró Babilonia el fuego del cielo. Y mientras tanto los verdaderos enemigos del gobierno quedan impunes, y nosotros preguntamos ¿á qué vino pedir una autorización de que se ha hecho tan pobre uso?

Cuando las cortes constituyentes autorizaron al gabinete para suspender las garantías, preveria á no dudar, como debió preverlo el gobierno, que vendría un caso en que podría y debería echarse mano de esa facultad, y que de no echarla padecerian los sagrados intereses que le están confiados.

Este caso ¿ha llegado? ¿Quién lo duda? Ha llegado en Valencia, ha llegado

en Zaragoza, ha llegado en Valladolid, ha llegado ciento y tantas veces en año y medio; y sin embargo ¿qué ha hecho el gobierno? Presentarse á las cortes y preguntar cándidamente si estas estaban animadas y prontas para secundarle en la represión y castigo de los desmanes. Confesamos ingenuamente que el gobierno por conocer de antemano la respuesta podía muy bien evitar la pregunta, y en lugar de perder el tiempo en hacerla y de echar bravatas donde no son necesarias, haria mucho mejor en ser gobierno donde parece que no le hay.

¿A qué viene preguntar un ministro á una asamblea si se halla dispuesta á secundar al gobierno en la represión de los escándalos de Valladolid? ¿No podría implicar tácitamente esta pregunta una suposición mal fundada y gratuita de que entre la asamblea pudiera dominar una mayoría que simpatizara con los revoltosos?

Por nuestra parte opinamos que el gobierno habria hecho mucho mejor en presentarse á las cortes cuando la ley hubiera sido prontamente desagraviada, y entonces decir á la faz de los diputados, á la faz de la España toda y de la Europa entera:—Todavía hay una ley que impera y un gobierno que la aplica.

A propósito de estos hechos he aquí como se espresa El Diario Español:

«Ayer las cortes han votado unánimemente una proposición de apoyo al gobierno. ¿Para qué esas votaciones? preguntamos nosotros. ¿Para qué esos repetidos alardes de impotencia, que siempre se hicieron en casos análogos, y que no han tenido resultado alguno? ¿De qué han servido las votaciones unánimes verificadas al anuncio de los desórdenes socialistas de Zaragoza, de Valencia y de tantas otras partes? Después de ellas, ¿se sabe que castigo ha recaído sobre los culpables de las dos capitales citadas? ¿No se favoreció á los de la primera con un indulto en favor de los ladrones de leñas? ¿Y en la segunda, no se pasean libremente los asesinos de los infelices soldados arcabu-

ceados desde los tejados y azoteas? ¿Qué mas? ¿Quién ha sabido á la hora presente el castigo que se haya impuesto á los criminales que atentaron seis meses hace contra las mismas cortes constituyentes?

¿Pues no habeis visto que en Valencia, como ayer mismo lo recordaba el ministro de la gobernación, no ha habido quien se preste á declarar en la causa formada sobre los graves sucesos ocurridos el mes de abril en aquella ciudad? ¿No os dice el buen sentido que no hay, que no puede haber quien en circunstancias como las que habeis traído sobre vuestro país, se crea seguro de las asechanzas de los criminales, que habeis hasta ahora dejado impunes, si comete la temeraria imprudencia de alzar el dedo sobre ellos? ¿Qué pretendéis de los hombres pacíficos y honrados, si cuando vuestra obligación os manda ampararlos y protegerlos, les dais en cambio una situación en que los motines se suceden, no ya por semanas, no ya por días, sino por minutos y por instantes, y que les proporciona el inestimable bien de que sus arcas sean robadas y sus casas entregadas al pillaje y al incendio, como ha sucedido en Valladolid, en Palencia y en Rioseco?

Es necesario, pues, variar de camino: es necesario que diga un día y otro día, hasta que os abruma el peso de la evidencia y la condenación del sentimiento universal que cuando se ha proclamado sin intermisión desde las regiones oficiales el principio eterno y constante de la insurrección; cuando se ha negado sistemáticamente el predominio de los principios morales, sustituyéndolos con el entronizamiento de la fuerza bruta; cuando se han concedido tambien por sistema premios y honras á los fautores de todas las sublevaciones; cuando hay ministros que dan el escándalo de jactarse de haber conspirado; cuando todo esto pasa, se ha establecido el principio de esa ignominiosa é inacabable convulsión que os devora y devora al país, y no hay que cansarse en buscar en otra parte el origen histórico y ra-

cional de los escándalos que todos los días se repiten.

No vengan, pues los ministros á pedir á las cortes votos de apoyo y de confianza, que para nada necesitan si quieren cumplir con sus deberes; vengan á decirles, una vez siquiera, que la *cuchilla de la ley*, aquel objeto de salvable terror, hoy convertido en materia de escarnio, gracias á los ilustres labios que dieron en babosearlo, ha caído (caído ya) sobre los criminales; infundan en los ánimos el aliento que han menester los hombres de bien para levantarse de la justificada postración en que yacen, y para facilitar la obra de la justicia, coadyuvando sin temores y confiadamente al logro de este fin importantísimo de las sociedades civilizadas, tan interesante hoy para la nuestra.

«¿De qué le sirve al gobierno esa dictadura de que hoy se halla investido? ¿De qué esa inmensa personalidad de su presidente, que todo lo avasalla? ¿Qué vergüenza!»

## Noticias extranjeras.

### FRANCIA.

Escriben de Paris con fecha 27 de junio al Mensajero del Mediodía:

«La legislatura no se prorogará y los diputados habrán votado para el 2 de julio los diversos proyectos de ley que figuran en su orden del día. Sucesivamente se presentan á la mesa nuevos dictámenes; ayer el de desecamiento de terrenos y el de las sociedades en comandita; hoy el del nuevo crédito de diez millones en favor de los inundados. En el senado la falta de algunos datos ha retardado hasta aquí el dictamen y votación del senado consulto relativo á la regencia.

Como para el lunes el príncipe regente de Baden y el legado habrán salido ya de Paris, S. M. podrá partir para Plombières, á donde se envían cada día desde el 23 todos los objetos necesarios para la recepción del emperador. Por una singular coincidencia, la mariscala Saint-Arnaud y lady Baglan se encuentran en este momento en Plombières. Por lo demás hay ahora muy poca gente en este pequeño pueblo; pero el ferro-carril del Este prepara trenes es-

La causa debe de ser otra, sin dejar por eso de ser la misma.

Veamos cómo. Este cómo es un adverbio. «En el seno de la sociedad existe un enemigo de su reposo.»

No haga Vd. ruido, porque *La Nación* acaba de comer, y no debe Vd. turbar el reposo de su sueño.

«Ese enemigo es la sociedad de Loyola.» Aquí hay un torrente de gratitud. *La Nación* defiende el pan, porque conoce los servicios que está prestando á la revolución de Julio.

Ha oído decir que el pan es gracia de Dios, y no quiere que se acuse de perturbadora á la gracia del Gobierno.

La causa de los motines es la sociedad de Loyola.

¡Nuevo camino que encuentra *La Nación* para buscarse la vida!

(EL PADRE COBOS.)

## FOLLETIN.

### CUESTION DE POCO TRIGO.

Quien haya sembrado trigo en tierra de Castilla, habrá visto que sale mucho. Sacando de esta verdad la consecuencia progresista, hallaremos que donde sale mucho, debe quedar muy poco; y trayendo ahora la cuestión al terreno de los hechos, comprenderemos que los pueblos de Castilla necesitan enviar columnas de á treinta y dos ochavos y un cuarto en persecución de cada hogaza.

Esta combinación de movimientos estratégicos explica cómo se muda un motin de Benavente á Valladolid, de Palencia á Salamanca, ó de Burgos á Rioseco, en lo que tarda en llegar la noticia. Me parece al señor Escosura en que prefiero los motines que no tienen carácter político, porque, como no son amigos de etiquetas, viajan de prisa.

¡Cuánta geografía se aprende en los viajes! Castilla es un reino á donde antiguamente se iba por tierra. Pero ahora, las autoridades que

acuden á ejercer su cargo, van por bofetones, ó por puñaladas.

¿A qué mano cae Benavente?—Distingo: en Benavente todo el mundo levanta la mano. Pero á esa mano cae el alcalde.

¿Cuánto dista el gobernador de Valladolid de una manifestación enérgica?—Al principio se dijo que un tiro de piedra, pero luego se ha sabido que solo está á un golpe de puñal.

—¿Qué relaciones existen entre Palencia y Rioseco?—Las mismas que entre Burgos y Salamanca.

Después de este estudio topográfico, la facilidad de las comunicaciones queda explicada.

Tírese Vd. á la derecha, camino de herraduras, insurrección militar. Echese Vd. por la izquierda, camino de adoquines, ciento veinte y dos revueltas, de frente, paso redoblado, marchen el señor Escosura detrás del presupuesto, franco *La Nación*. No le queda á Vd. mas camino que pagar muchas contribuciones y ser miliciano nacional.

Me parece que he nombrado á *La Nación*. Lo conozco en que se ha cerrado la puerta de una buhardilla produciendo al golpe este artículo de primera necesidad:

¡Pan!

Meditemos: el motin de Benavente abofetea al alcalde, el de Valladolid hiere al Gobernador, y los demas se contentan con quemar y saquear.

Hé aquí un fenómeno inexplicable: seis motines más bajo el mando del Duque de la Victoria; ¡si hubieran sido siete!

El apetito es una sensación que produce una serie progresiva de bostezos, solo que cada cual los traduce al lenguaje que le es mas familiar.

Así es que unos abren la boca, y otros abren la navaja.

Por eso sin duda se admira *La Nación*.

Abre la boca para demostrar el camino por donde se come, y exclama:

«En Valladolid y en otras poblaciones de Castilla, la enseña de las revueltas es la subida del pan; y sin embargo, el pan no ha subido como se supone.»

Alguna vez habia de tener razon el periódico ministerial.

El pan no puede estar mas bajo, puesto que *La Nación* lo encuentra á la altura de su estómago.

taordinarios, que saldrán varias veces al día, para durante el tiempo que Napoleón permanezca en las aguas.

Consultado el consejo de sanidad sobre algunas cuestiones de su incumbencia, relativamente a las cosechas inundadas, ha emitido el parecer de que estas deben ser destruidas á fin de prevenir enfermedades. La autoridad debe por lo tanto tomar las medidas necesarias a este fin.

Actualmente se encue tra en París el director de obras públicas de Rusia, á efecto de estudiar la cuestion de los ferro-carriles franceses. Se han dado á este empleado todas las facilidades necesarias á fin de que pueda llenar convenientemente el encargo que se le ha confiado.

Se ha recibido una noticia tan singular como grave y trascendental. El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos debía ser recibido por la reina de Inglaterra en audiencia solemne, y habiéndose presentado en Palacio vestido de levita, en cuyo traje iban tambien el secretario y los agregados que le acompañaban, parece que el maestro de ceremonias le hizo algunas observaciones, recordándole lo que exige la etiqueta, y como el ministro anglo-americano se obstinase en ser presentado á la reina, hubo de manifestarle, por último, que de ningún modo le recibiría S. M. si no venia, en el traje consagrado por la etiqueta y la costumbre. Parece que M. Dallas lo tomó á desaire, y que inmediatamente pidió sus pasaportes y se retiró con toda la legacion. Lo que se desprende de los hechos, caso de que sean ciertos, como creemos, es que el representante anglo-americano ha tratado de buscar algun pretexto para reñir con el gobierno inglés, y no ha encontrado sin duda otro mejor que el de cometer una grosería y hacer un insulto.

### Noticias nacionales.

Madrid 26 de junio.

Hé aquí la inscripcion con que el pueblo español se propone dar una muestra de su gratitud al Sr. Escosura por la reforma de la Puerta del Sol cuya realizacion ha costado tantos susos á aquel digno ministro progresista:

Esta, viajero, que ves  
reforma de D. Patrio.  
al que no llevó al Hospicio  
lo condujo á Leganés.

Santo y piadoso interes  
le hizo entrar por tal camino;  
por eso esperto y ladino  
al cerrar del Sol la Puerta,  
dejó al industrial abierta  
la que da á San Bernardino.

Una de estas noches pasadas fueron obsequiados los propietarios de la Puerta del Sol con una pequeña serenata.

Imaginándose sin duda el Sr. Escosura que la música era por él, se presentó á los primeros golpes de bombo en un balcón del ministerio de la Gobernacion, desde cuyo sitio recibió las cordiales demostraciones del mas religioso silencio.

Los mismos instrumentos parece que habian sonado momentos antes debajo de los balcones del general Espartero.

Con esto no queremos decir que la serenata fue de Herodes á Pilatos; consignamos un hecho..... y nada mas.

Idem 27.

Empezó la sesion de las Cortes de ayer dando cuenta al Sr. Luxan, ministro interino de la Gobernacion, de haberse restablecido un tanto la tranquilidad en las desventuradas poblaciones de Castilla la Vieja, é inmediatamente despues se dió cuenta de la siguiente proposicion:

«Pedimos á las Cortes se sirvan escitar al gobierno de S. M. á que presente un proyecto de ley para indemnizar los estragos hechos en Valladolid por los perturbadores del orden público, siendo estensiva esta ley á los demas pueblos de la Península en donde estuviesen ó hayan tenido lugar secosos de la misma naturaleza.

Muchada.—Sanchez del Arco.—Blanco del Valle.—Carrias.—Lopez Grado.—Bertemati.—Perez Zamora.—Mendez Vigo.»

Al apoyarla, el Sr. Lopez Grado siguió la

corriente natural de su partido: achacar á los adversarios de la situacion, esto es, á la comunion moderada, el origen de los trastornos que diariamente se suceden desde que con el triunfo de la funesta revolucion de julio ascendió á regir los destinos de la nacion el partido progresista.

Asombra ver la frescura con que los individuos de este partido se arrojan, en el augusto recinto de la representacion nacional, donde deberian medirse las palabras, donde ninguno debiera lanzar acusaciones sin tener pruebas que acreditasen la veracidad de lo que dijese, á maltratar injustamente á sus adversarios; y como cegados por la pasion politica (pues no nos atrevemos á creer que con intencion perversa, atribuyen los progresistas á los que están siendo victimas de su intolerancia, y consecuentes con los principios que profesan, acatan y reverencian las leyes que sus contrarios han hecho á medida de sus deseos, lo que procede de causas de todo el mundo conocidas.

El partido moderado, diga el Sr. Lopez Grado lo que quiera, no tiene el plan de que la España aparezca á los ojos de los demas pueblos de Europa como una nacion sin gobierno. Y sin embargo, la patria de los Mendozas y Cisneros aparece en tan rebajada situacion ante las demas naciones, porque los progresistas, que debieran gobernarla, ni saben, ni pueden hacerlo como es debido.

El Sr. Lopez Grado, extralimitándose de lo que su derecho le concede, entrando en el sagrado de las intenciones y juzgando de los sentimientos del partido moderado al tenor de móviles que no son los que principalmente impulsan á los hombres de nuestras ideas, como parece acontecer á los progresistas, dice que para atacar la situacion actual se han aprovechado todos los elementos, se han buscado todos los pretextos, y se ha echado mano de todas las causas. Se ha invocado el sentimiento religioso, y se ha presentado á los progresistas como ateos á los ojos del pais.

Y, prescindiendo de la calificacion que merece el suponer que, no la sinceridad de la creencia, sino cálculos políticos, han inspirado á nuestros hombres los elocuentes discursos y á la prensa que interpreta los verdaderos sentimientos de la nacion española sus escritos en defensa de la religion de nuestros padres y de todos los principios esencialmente constitutivos de la sociedad, amagados desde el pronunciamiento de julio por la propaganda anti-social y anti-católica, ahí está el *Diario de las Sesiones*, traslado fiel de las palabras que progresistas y demócratas han pronunciado en las Cortes; ahí está ese *padron de ignominia*, segun lo calificó uno de los miembros mas respetables del primero de ambos partidos, para atestiguar que no eran infundados los temores del pais entero, que no todos los diputados demócratas y progresistas son católicos, que no ha faltado quien haya hecho esfuerzos por romper la unidad religiosa de que gozamos. Sin ir mas lejos, en la sesion de antes de ayer hubo un Sr. Constituyente, admitido no ha mucho en el seno de la representacion nacional, bastante *despreocupado* para herir el sentimiento cristiano, que aun dichosamente abriga el pueblo español, apellidando rebelde á Jesus y desconociendo su divinidad, aunque el Sr. Presidente le recordó (vergonzosa necesidad la de apelar á tales recuerdos en un Congreso de legisladores de la nacion Católica por excelencia) que no se trataba solo de un hombre, sino del *hombre Dios*. ¿Serán estas palabras quizá intrigas de los moderados para desacreditar la situacion, para poner la tea en manos de los incendiarios?

Lo que el Sr. Lopez Grado decia hipotéticamente nosotros lo afirmamos con el convencimiento nacido de la experiencia. *Mejor sería vivir en Rusia ó en cualquier otro pais despótico*, que en España gozando los beneficios de la libertad progresista. Nosotros como el Sr. Lopez Grado, como el Sr. Luxan, creemos que es justo indemnizar de las grandísimas pérdidas que han sufrido á los que han sido victimas en Valladolid, en Rioseco, en Palencia, de los feroces que, con cierta funesta lógica, han pretendido poner en práctica las doctrinas que les han estado predicando, mas ó menos cautelosamente, en los dos años que cuenta de vida la situacion actual, los apóstoles de la democracia y del progreso. Ahora empiezan estos á recoger lo que han sembrado.

Por lo demas, el Sr. Lopez Grado está ciego cuando atribuye á la oposicion de los moderados menos activa que lo era en otro tiempo la progresista, los horribles motivos que son alimento casi diario de la existencia política del progreso. ¿Qué oposicion mas eficaz contra él que sus propios desaciertos? ¿Qué espectáculo mas desconsolador para todos que sus miserias y contradicciones?

Al señor Lopez Grado contestó el señor ministro interino de la Gobernacion, abundando en sus ideas respecto á la justicia de las indemnizaciones, porque «el Estado tiene que reparar los males que no ha evitado.» ¿Qué confesion tan gloriosa para un gobierno! ¿Pobre España!—Despues añadió S. S. que el señor Escosura, ministro ambulante, con arreglo á la nueva invencion del desatinado progresismo, habia ido á Valladolid para «indagar el origen de los sucesos, y coger, si es posible, el hilo de la madeja.» ¿Qué clase de madeja será la que busque ó encuentre el Sr. Escosura? ¿Tan poca fé merecen ya los tribunales, tanto se han rogado los papeles, que hay necesidad de que un ministro de la corona haga oficios de juez de primera instancia? ¿Cuánta irregularidad en todo! ¿Qué modo de observar las buenas costumbres y prácticas de un gobierno medianamente organizado!

Retirada esta proposicion, y otra análoga del señor Orense, despues de un ligero debate entre dicho señor y el ministro de Fomento, se entró en la orden del dia, continuando la discusion de la ley de teatros.

Idem 28.

En el proyecto de ley para la conduccion de la correspondencia entre España, Canarias, Puerto-Rico y Cuba, se dispone: que la Empresa que tome á su cargo este servicio ha de reunir á lo menos en el plazo que se le designa, ocho vapores de hélice ó de pala, prefiriendo en igualdad de circunstancias los últimos, de 2,000 á 4,000 toneladas, en buen estado y de poca edad; que cada mes ha de hacer dos viajes de ida y vuelta; que ha de dar Cámara y mesa de primera clase al conductor, teniendo siempre á su disposicion un bote de primer orden para salvar los paquetes en caso de avería; que al primer requerimiento del gobierno pondrá á su disposicion los buques para conducir tropas, municiones etc., mediante indemnizacion y llenadas las fórmulas: que en el pliego se establecen; que si en caso de guerra fueren estos buques apresados por el enemigo se les indemnizará tambien con sujecion al pliego de condicion: que el gobierno abonará á la empresa por el servicio de correos 15 millones de reales anuales, en la inteligencia de que ese tipo máximo corresponde al servicio anual de 24 viajes; que cuando estos sean en menor número, disminuirá tambien la subvencion proporcionalmente; el transporte de tropas lo abonará el gobierno con arreglo á la tarifa de 1842; pero en vez de 25 pesos, solo se cobrará la empresa 20 por cada soldado; que cuando el gobierno emplee por su cuenta los vapores tendrá derecho la Empresa á la indemnizacion que de comun acuerdo se estipule; que para tomar parte en la subasta se necesita acreditar competentemente haber depositado cien mil pesos con arreglo á ley; que el contrato esclusivo dura diez años; que la fianza responde del cumplimiento de la Empresa; que la Empresa en cuyo favor se remate este servicio aumentará su depósito hasta la cantidad de 200,000 pesos; y que no exigirá el gobierno los derechos de abanderamiento por sus buques ni los de toneladas, fano, pontones, limpia de puertos ni otros á no ser los provinciales y municipales, ó los que determinen las leyes de Sanidad.

El señor Duque de la Victoria ha recibido esta tarde en audiencia particular al señor don Joaquín María Nin, diputado por Barcelona, quien ha presentado al señor Duque dos milicianos nacionales de Villanueva y Geltrú que han venido á esta corte con el único objeto de ver al señor presidente del Consejo. La entrevista ha sido muy tierna y las palabras con que ha espresado su satisfaccion el ilustre Duque han hecho derramar lágrimas á aquellos veteranos de la fuerza ciudadana que desde la invasion del cólera en 1854, habian formado el propósito de llevar á cabo esta especie de

peregrinacion. La señora duquesa de la Victoria que se hallaba presente á la entrevista, ha dirigido tambien afectuosamente la palabra á los nacionales. Estos despues de despedirse llenos de emocion, han salido para su pueblo natal.

Para formar la junta encargada de redactar el proyecto de ley estableciendo un impuesto indirecto de carácter permanente, que acaba de crearse, han sido nombrados presidentes don Ignacio de Olea, y vocales á los diputados á Cortes, don Manuel Sanchez Silva, don Juan Muchada, don José Gonzalez de la Vega, don Pedro Bavarrri, don Pedro Lopez Grado, don Antonio Ramirez Arcas y don Miguel Zorrilla; el director general de contribuciones don Juan Bautista Trúpita y el segundo gefe de la misma direccion don Luis Alvarez, quien á la vez ejecutará las funciones de secretario.

Dícese que el ministro á quien se piensa agraciarse con un título de marqués es el señor Escosura. Esto esplica perfectamente la tenaz insistencia del ministro de la Gobernacion para que se le nombrase investigador del motin de Castilla la Vieja. El título que llevará despues de asegurado el orden será el de *marqués de las Energías y vizconde de la Puerta del Sol*.

Hace algunos dias que recorre el término de Ciudad Real el faccioso conocido por Alcarazo, que el año pasado se fugó de la cárcel con dos ó tres de sus compañeros. Los hombres acomodados de dicha provincia han comenzado á recibir cartas exigiéndoles dinero y amenazando con la muerte al que no satisfaga sus exigencias.

### PALMA.

#### Publicaciones oficiales.

#### Gobierno militar de la isla de Mallorca.

Orden de la plaza del 4 de julio de 1856.

Mañana á las ocho de ella se celebrará consejo de guerra ordinario para ver y fallar el proceso instruido contra el soldado del regimiento infantería de Luchana número 28, José Cabezas, acusado de los delitos de abandono de guardia, segunda desercion y reincidencia en la embriaguez; cuyo acto será precedido por el señor coronel del espresado regimiento D. Francisco Salcedo, en su casa habitacion, cuesta de Santo Domingo número 11 piso tercero; asistiendo como vocales seis capitanes del referido Cuerpo. La misa del Espíritu Santo se dirá á las siete y media en la iglesia de las Miñonas por uno de los capellanes del regimiento del acusado.

#### COMISION DE APREMIOS DE PALMA.

Por disposicion del Sr. Administrador de hacienda pública se señala el dia 7 de los corrientes para la subasta de los muebles embargados á D. Bernardo Mir, por débitos á la contribucion territorial, que deberá tener lugar á las once de la mañana del citado dia, en los estrados de la casa que ocupan las oficinas de hacienda. Lo que se hace público para que llegue á noticia de los que quieran interesarse en dicha subasta Palma 3 de julio de 1856. — Julian Clemente.

#### ASOCIACION MÉDICA GENERAL

DE SOCORROS MÉTICOS.

Comision provincial de las islas Baleares.

Se convoca para junta general á todos los socios residentes en el distrito de esta provincia, para el miércoles dia 9 del corriente mes á las doce de la mañana, en la sala de juntas de la academia de medicina y cirugía situada en Montesión, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 113 de los estatutos de sociedad.

y pasar á la eleccion de Tesorero y Contador. Se suplica á los señores socios se sirvan asistir. Palma 1.º de julio de 1856—Antonio Gelabert Srío.

COMISION DIRECTIVA

DE LAS OBRAS DEL TEATRO.

Cuenta del mes de abril de 1856

CARGO

L. S. D.

Existencia en fin de marzo.	7322	2	44
Del recaudador D. Jaime Veñy, por la primera mensualidad de cuatro accionistas, segun cargareme número 51, del día 1.º	30		
De id. por la 2.ª de 4 id.: cargareme 52, del mismo día	30		
De id. por la 5.ª de 4 id.: cargareme 53, id.	30		
De id. por la 6.ª de 3 id.: cargareme 54, id.	92	10	
De id. por la 7.ª de 4 id.: cargareme 55, id.	30		
De id. por la 8.ª de 40 id.: cargareme 56, id.	75		
De id. por la 9.ª de 47 id.: cargareme 57, id.	127	10	
De id. por la 10.ª de 70 id.: cargareme 58, id.	525		
De id. por la 11.ª de 148 id.: cargareme 59, id.	855		
Total cargo	9077	2	44

DATA.

Al recaudador por el 1/2 por 100 sobre 1755 <sup>6</sup> . recaudadas segun cargaremes de este día.—Libramiento 103, dia 1.º	8	15	6
A Pedro Antonio Nadal, por una y media carretada de cal, suministrada en diciembre último.—Libramiento 105, dia 17	3	12	
A D. Pedro Sans y Serra, por una letra de duros 3050, girada por los Sres. Herlignon y C.ª, á cuenta de			

su contrata para las armaduras de hierro.—Libramiento 105, dia 30. 4575

Total data. . . . . 4587 7 6

RESUMEN.

Importa el cargo.	9077	2	44
Id. la data.	4587	7	6
Existencia para 1.º de mayo	4489	45	5

Palma 30 de abril de 1856.—El depositario Domingo Coll.—Está conforme.—Ramon Mariano Ballester.—V.º B.º—Cotoner.

Revista de periódicos.

(Del dia 3.)

EL DIARIO DE PALMA.

Inserta solamente una carta de su corresponsal de Alcudia, en la que se dá estensa noticia de la funcion civico-religiosa celebrada en aquella ciudad, con motivo de la lápida monumental dedicada á la memoria del Sr. D. Agustin Argüelles; y al hablar de la oracion fúnebre pronunciada por el Pío. D Gerónimo Bibiloni dice, que de nada servian en su concepto para realizar el mérito del encomiado las calificaciones denigrantes, merecidas ó inmerecidas, contra tercera persona.

EL GENIO.

Hay un periódico palmesano que aspira incesantemente á la formacion de un tercer partido.

Se nos ocurren algunas dudas. Ese tercer partido producto de la Union ¿qué color político debe tener?

¿Será republicano? No lo creemos.

¿Será absolutista? Tampoco nos parece regular.

¿Será liberal? Lo suponemos.

Hasta aquí nos parece haber interpretado las ideas de nuestro colega, por mas que estén expuestas con la mayor ambigüedad posible; pero

al pasar mas adelante crecen las dificultades.

Hay liberales polacos, moderados, progresistas templados y progresistas avanzados, netos ó puros.

¿Quién se une á quón?

¿Es union ó bien fusión?

Al unirse los partidos ¿renuncian á sus antiguas ideas?

En este caso, ¿cuál es el nuevo lema?

¿Será la tolerancia?

Los progresistas pueden ser tolerantes con los moderados y vice-versa.

¿Serán las virtudes cívicas?

Creemos que no son propiedad esclusiva de ningún partido. Tanto monta como no decir nada.

Pues entonces, ¿cuál será?

Si no abandonan los partidos sus respectivas banderas, ¿tendremos un partido con muchas banderas?

¿Se rasgarán todas las banderas, menos una?

¿Cuál será la que quede?

Hable El Palmesano: sepamos de una vez qué quiere, qué significa, qué pretende ser en la prensa.

Abandone ya su lenguaje ambiguo.

Deje de navegar entre dos aguas.

Aborde las cuestiones capitales, fije bien el sentido en que las resuelve, y no pase por ellas como sobre aguas.

Cada artículo suyo es una generalidad. Todos los días nos figuramos salir de dudas, pero todos los días nos quedamos indecisos.

¿Qué es El Palmesano? nos preguntamos.

¿Es progresista? No señor.

¿Es moderado? Tampoco.

¿Es demócrata? ¡Qué horror!

Está entre la democracia y la aristocracia.

Se halla entre dos aguas.

Se encuentra con el termómetro en la mano, midiendo la temperatura.

Busca un tercer partido.

¿Qué partido es ese?

Cualquiera. Un totum revolutium como nuestro colega.

¿Existen?

No.

¿Y por qué aboga por este nuevo partido, acaso imaginario?

Porque no encuentra plaza en los otros.

En la variedad está el gusto.

Los infelices naufragos de la Medusa creían hallarse en las regiones celestiales, precisamente cuando el hambre, la sed, las olas y los vientos, los iban á sepultar en el fondo de los mares.

¡Deliraban!!!

EL PALMESANO.

HUMO.—Repugnante es el espectáculo que ofrece algunas calles, completamente ennegrecidas por el humo que arrojan las alfarerías, y otras fabricas que requieren por mayor el uso del combustible. Imposible parece que esto se permita en una capital de provincia, en contravención á toda idea de ornato público, y en contra de la higiene, y de los intereses de los particulares á quienes cabe la desgracia de tener tales fabricas cerca de si. Desearíamos que la autoridad á quien incumbe dispusiese lo necesario para que el mal desapareciese mediante la modificación de la chimeneas, ó por otros medios que el arte aconseja; con ello se haria un buen servicio á la poblacion entera.

CALIFICACION FELIZ.—El Genio califica de ratoneros unos versos que trascibimos en el número del lunes. Mañana esperamos calificará otros de pajarreros, de cocodrileros, de langosteros, de lagarteros etc. etc. No lo extrañamos, pues se nos ha dicho que esta haciendo profundos estudios para aplicar la historia natural á la poesia. Auguramos felices resultado á su empresa.

A PELO.—Yo te untaré mis versos con tocino.  
«Para que no me los roas Geniecillo.»  
QUEVEDO.

DIFERENCIA.—El Genio ha dicho que los versos á Raimundo Lulio á que aludimos son versos ratoneros. Celebramos que haya tenido la amabilidad de distinguirlos de los que en diferentes ocasiones ha publicado; los de nuestro colega no son ratoneros sino rateros.

primera vista; habia inspirado alguna Artagnan; pero casi al mismo tiempo habia reconquistado este en aquel bueno y valiente corazon, el lugar que siempre habia ocupado, y ni la mas ligera nube oscurecia la mirada de Porthos al fijarla de vez en cuando con ternura sobre su amigo.

Al desembarcarse se informó Porthos de si lo aguardaban sus caballos, y en efecto, los divisó en la encrucijada del camino que da vuelta alrededor de Sarzeau, y que sin atravesar esta pequeña ciudad conduce á Vannes.

Los caballos eran dos; uno del señor Du-Vallon, y otro de su escudero. Porque Porthos tenia un escudero desde que Mosqueton usaba del carricoche como único medio locomotivo.

Artagnan esperaba que Porthos se propusiese enviar delante á su escudero en un caballo para que trajese otro, y se proponia combatir esa proposicion; pero nada de lo que presumió Artagnan sucedió. Porthos ordenó simplemente al servidor que echase pié á tierra y que esperase su vuelta en Sarzeau, mientras que Artagnan montaba en su caballo. Lo cual fué ejecutado.

—Sois hombre de precaucion, querido Porthos, dijo Artagnan á su amigo cuando se vió montado en el caballo del escudero.

—Sí, pero este es un obsequio de Aramis, porque yo no tengo aqui mis trenes. Aramis ha puesto sus cuadras á mi disposicion.

—Buenos caballos pardiéz! para caballos de obispo, dijo Artagnan. En verdad que Aramis es un obispo muy particular.

—Es un santo hombre, respondió Porthos con tono casi gangoso y alzando los ojos al cielo.

—Entonces está muy mudado, dijo Artagnan, porque nosotros lo hemos conocido medianamente profano.

—La gracia le ha tocado, dijo Porthos.

—Bravo! contestó Artagnan; eso redobla mi deseo de ver á ese querido Aramis.

Y metió espuela al caballo, que lo arrastró con nueva rapidez.

—Diantre! dijo Porthos; si vamos á este paso no tardaremos mas que una hora en vez de dos.

—¿Para cuantas leguas, Porthos?

—Para cuatro y media.

—Será ir á buen paso.

—Hubiera podido haceros embarcar en el canal, querido amigo; pero cuando uno puede poner un buen corcel entre las rodillas, mas

—Decidme, continuó el mosquetero; y ese bergante que acompaña á Mr. Getard, es tambien de la casa de Mr. Fouquet?

—Oh! dijo Porthos con desprecio; ese es un tal Mr. Jupenet ó Jupenet, una especie de poeta.

—¿Qué viene á establecerse aqui?

—Creo que sí.

—Yo pensaba que Mr. Fouquet tenia bastantes poetas allá... Scudery, Loret, Pellisson, La Fontaine. Si os he de decir la verdad, Porthos, ese poeta os deshonra.

—Lo que nos salva, amigo mio, es que no está aqui como poeta.

—Pues como está?

—Como impresor, y me haceis pensar en que tengo que decirle una palabra á ese tuno.

—Decidla.

Porthos hizo una seña á Jupenet, que habia reconocido á Artagnan y que no se daba la menor prisa por acercarse.

Esto condujo naturalmente á una segunda seña de Porthos, la cual era de tal modo imperativa, que fue preciso obedecer.

—¿Como! dijo Porthos, ¿habeis desembarcado ayer, y ya estais haciendo de las vuestras?

—¿Cómo, señor baron? preguntó temblando Jupenet.

—Vuestra prensa ha chillado toda la noche, señor mio, dijo Porthos, y no me habeis dejado dormir; ¿cuerno!

—Señor... objetó timidamente Jupenet.

—Nada teneis que imprimir todavia, y por consiguiente no debeis hacer andar la prensa. ¿Qué habeis impreso esta noche?

—Señor, una poesia algo ligera, compuesta por mí.

—Ligera! Vamos, señor, la prensa chillaba que era una lastima! Que no os vuelva á suceder esto, entendeis?

—No señor.

—Me lo prometéis?

—Lo prometo.

—Pues por esta vez os perdono. Idos!

El poeta se retiró con la misma humildad de que habia dado pruebas al acercarse.

—Ea! ya que hemos echado una peluca á ese tuno, almorcemos, dijo Porthos.

—Sí, dijo Artagnan, almorcemos.

—Solo os haré observar, dijo Porthos, que no tenemos mas que dos horas para nuestro desayuno.

Boletín comercial.

PUERTO DE PALMA.



ADMINISTRACION DE LOS VAPORES

Mallorquin y Barcelonés.

Se avisa al público que el domingo 6 del que corre y á las diez de la noche, saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo el *Mallorquin* al mando del capitán D. Antonio Balaguer; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma de Mallorca 1.º de julio de 1856.—El Administrador—Miguel Estade y Sabater.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

al mando del alférez de navio graduado D. GABRIEL MEDINAS, saldrá de este puerto el sábado 5 del corriente á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato. Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Boletín religioso.

Santo del dia de mañana.

EL BEATO MIGUEL DE LOS SANTOS, CONFESOR.

CULTOS.

Mañana sábado en la Iglesia del Hospital se dará principio á la devocion de cuarenta horas que en honor de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo se celebran apualmente; á las diez se espondrá el Smo. Sacramento y la Reverenda Comunidad cantará las horas canónicas y la misa mayor, al toque de oraciones se cantarán á toda orquesta completas, y se reservará S. D. M.

—En la iglesia de San Francisco de Asis, á las once de la mañana, empezará la novena de san Buenaventura.

El domingo seguirán en la iglesia del santo Hospital general las cuarenta horas. A las cinco la esposicion: á las siete tendrá lugar la comunión general para los cofrades y devotos: á las diez la misa mayor con música y sermón, siendo el orador D. Gonzalo Arnau, Pro. Por la tarde cantará la Rda. comunidad visperas, completas y maitines solemnes, y al toque de oraciones se cantarán por la música solemnes completas y en seguida se reservará el Santísimo.

— En Santa Cruz se celebra una solemne fiesta, que una devota persona consagra al Santo Cristo, con misa mayor solemne, á las diez.

— En la Concepcion al anochecer tendrá lugar la devocion del primer domingo de cada mes dedicada al Santísimo Corazon de Jesus, con sermón que pronunciará D. Cayetano Seguí, estando de manifiesto el SSmo.

— En el oratorio de la Piedad se practicará igual devocion á las seis de la tarde con esposicion de Jesus Sacramentado.

— En las Miñonas habrá una solemne fiesta, consagrada al Santo Cristo de *S. Nicolauet*: á las diez la misa mayor con música y sermón, siendo el orador D. Joaquín Vidal, presbítero, y al anochecer se empezará la devocion de los seis domingos consagrados al angélico joven San Luis

Variaciones atmosféricas de ayer.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	22 grad	28 2	60
12 del dia.	24	28 2	60
5 de la tarde.	24	28 2	60

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 4 hs. 39 ms.

Pónese á las 7 21

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 horas 4 ms. 00 s.

Anuncios.

Mr. Descole.

DENTISTA MECANICO DE PARIS.

Dientes artificiales, minerales, incorruptibles.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos, Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raices que quedan en las encias ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstaculos á la colocacion y solidez de estas piezas artificiales, cuya duracion garantiza Mr. DESCOLE al menor por quince años.

Enderzamiento de dientes á los niños.

Mr. Descole vive calle de San Nicolas n.º 47 entresuelo, y estará visible desde las nueve de mañana hasta las cinco de la tarde.

Ventas.

Se vende un carro de recreo con todos sus arreos, de cabida de seis personas. Darán razon en casa del guarnicionero calle de San Miguel.

Sanguijuelas.

En el depósito situado en la plaza de Santa Eulalia, núm. 72, se venden á cuatro cuartos una.

Librería de Juan Colomar,

PLAZA DE CORT.

Se suscribe al periódico

LA ESPAÑA CATÓLICA.

RELIGION. CIENCIAS. INDUSTRIA.

La empresa de *La España Católica* no perdonará medio alguno de cuantos contribuyan á la realizacion del programa presentado: en la marcha de nuestro periódico mostraremos las puras intenciones que han precedido á su publicacion: esperamos que nuestros compatriotas aceptarán el sacrificio que hacemos de los placeres de la vida privada, entregándonos á los disgustos que nos acarreará nuestro proyecto; y que protegerán una obra destinada á defender enérgica y esclusivamente las necesidades morales y materiales de España; ofreciendo y esperando la colaboracion de cuantas personas se entusiasman aun al pronunciar los nombres de *Religion y Patria*.—Sale desde 4.º del corriente.

Precio de suscripcion: 36 rs. por tres meses.

En dicha librería está de manifiesto el prospecto.

Diversiones públicas.

PLAZA DE TOROS.

El Sr. Charini dará funcion gimnástica el domingo próximo.—Principiará á las 5.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. GABRIEL BIZANES,

calle de San Francisco, núm. 30.

—Qué quereis! trataremos de aprovecharlas. Mas por qué no tenemos mas que dos horas?

—Porque la marea sube á la una y con la marea salgo para Vannes. Pero como vuelvo mañana, os quedareis en mi casa, y sereis el amo: tengo buen cocinero y buena bodega...

—Pero no, interrumpió Artagnan, hay una cosa mejor.

—¿Qué?

—¿Decís que vais á Vannes?

—Sin duda.

—Para ver á Aramis?

—Sí.

—Pues bien! yo que he venido espresamente para ver á Aramis... Es verdad.

—Marcharé con vos.

—Calle! eso es.

—Solo que debia comenzar por ver á Aramis y luego á vos. Pero el hombre pone y Dios dispone; comenzaré por vos y acabaré por Aramis.

—Muy bien!

—¿Y en cuantas horas vais desde aquí á Vannes?

—Oh Dios mío! en seis horas. Tres de mar de aquí á Sarzeau... y tres horas de camino desde Sarzeau á Vannes.

—¿Qué cómodo es eso! ¿Y vais muchas veces á Vannes estando tan cerca del obispado?

—Sí, una vez á la semana. Pero aguardad que tome mi plano.

Porthos agarró el plano, lo enrolló con cuidado, y lo sepultó en su bolsillo.

—Bueno, dijo aparte Artagnan; me parece que ya sé ahora quién es el verdadero ingeniero que fortifica á Belle-Isle.

Dos horas despues habia subido la marea, y Porthos y Artagnan se encaminaban á Sarzeau.

LXX.

UNA PROCESION EN VANNES.

La travesía de Belle-Isle á Sarzeau se hizo con bastante rapidez, merced á uno de los buques corsarios de que habian hablado á Artagnan durante su viaje, y que contruidos y destinados para dar caza, se abrigaban momentáneamente en la rada de Loe-Maria, desde donde uno de ellos con la cuarta parte de su tripulacion de guerra, hacia el servicio entre Belle-Isle y el continente.

Artagnan tuvo ocasion de convencerse de que Porthos, aunque ingeniero y topógrafo, no estaba profundamente enterado en los secretos de Estado.

Su perfecta ignorancia hubiera pasado por un prudente disimulo para cualquier otro. Pero Artagnan conocia muy bien todos los pliegues y repliegues de su Porthos para no encontrar un secreto en él, si lo habia, como los antiguos dependientes de un establecimiento saben buscar con los ojos cerrados cualquier género que se les pida.

Y si el astuto Artagnan nada habia encontrado plegando y desplegando á su Porthos, era porque realmente no habia nada.

—Vamos, dijo Artagnan; yo sabré mas en Vannes en media hora que Porthos ha sabido en Belle-Isle en dos meses: mas para que yo sepa alguna cosa, importa que Porthos no use de la única estratagemia, para que le conozco disposicion. Es meüester que no prevenga á Aramis de mi llegada.

Asi es que todos los cuidados del mosquetero se limitaron por el momento á vigilar á Porthos.

Pero Porthos no merecia este exceso de desconfianza. Quizás á la